

## **COMERCIALIZADORA ELAYON CIA. LTDA.**

---

---

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ELAYON COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2.020, a las 09H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito Av. 10 de Agosto y Orellana, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA ELAYON COMPAÑÍA LIMITADA, previamente convocada por la Señora Presidente QUINTANA NARANJO RITA MARIA, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

QUINTANA NARANJO RITA MARIA, con 1.000 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 1.000.00 USD.

ESPINOSA ANGELITA EMPERATRIZ GRACE, con 1.000 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 1.000 USD.

En conjunto suman 2.000 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, equivalente a un capital pagado de \$ 2.000,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

La Sra. Presidente solicita actúe como Secretario de la Junta a la Señora ESPINOSA ANGELITA EMPERATRIZ GRACE, Gerente General de la compañía; quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.019.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2.019.

### **DESARROLLO DE LA JUNTA**

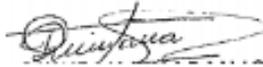
1. La Señora Secretaria de la Junta procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera de la Compañía, dando a conocer los resultados de la compañía durante el año 2019, esta situación es discutida por los señores socios, y la Sra. ESPINOSA ANGELITA EMPERATRIZ GRACE mociona se aprueben los estados financieros y se autorice al Señor Contador de la compañía proceda con su legalización ante el respectivo órgano de control. Moción que es aceptada y aprobado por unanimidad de la Junta de Socios.

2. De la misma forma la Señora Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe de gestiones, dando a conocer que su gestión en el presente año. Una vez terminado la lectura del informe la Sra. QUINTANA NARANJO RITA MARIA, mociona aprobar el Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2.019. Moción que es aprobada por unanimidad de la Junta General de Socios.

## COMERCIALIZADORA ELAYON CIA. LTDA.

---

No habiendo otro asunto que tratar, la Señora Secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores socios. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia y legalización del acta firman los señores socios en conjunto con el Sr. Secretario.



QUINTANA NARANJO RITA MARIA  
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPINOSA ANGELITA GRACE EMPERATRIZ  
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA